

INFORME PRESIDENTE PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2016

Después de la cancelación de los contratos de exclusividad con los mayores clientes, bajo la resolución de la junta se redujo al máximo los gastos. Sin embargo era de primordial necesidad el mantener ciertos parametros actualizados para que Andean Transport Co tenga vigencia. La persona que se encargó de la contabilidad se mantuvo en funciones de relacion de dependencia hasta octubre del 2016, sin embargo, se mantuvo a cargo de la contabilidad de manera externa. El cierre de las cuentas con el último cliente, que era ATC resultó muy complicado por cuanto la forma que vino operando tuvo varios cambios en el cliente y así mismo el hecho de mantener vigente abonos y despachos injustificados resultó una traba para el pago de las facturas pendientes acumuladas de pago del 2016 y años anteriores.

Funcionalmente, la empresa en el 2015 terminó sin clientes y eso generó pérdidas. Para el año 2016 no se realizó actividad alguna de facturación. Por lo cual la pérdida que se seguiría acumulando por cuanto existieron gastos y obligaciones que se debían cumplir. La persona encargada de la contabilidad se alejó definitivamente de esta administración y se llevó consigo documentación de la empresa. Durante todo este periodo se hicieron esfuerzos en conjunto con otros socios para ubicarle y solicitar la documentación de vuelta, pero resultaron infructuosos los esfuerzos.

Con el respaldo de la sra(s) Alexandrfa Valencuela y Monica Bedoya y Freddy Morejon se procedió a contratar a la compañía CONTAFast para que ponga al día la contabilidad y en ese proceso nos hemos mantenido todo el año. Este año debido al alejamiento de los socios la empresa dio por cancelados los contratos que tenía vigente debiendo cancelar las penalidades del caso.

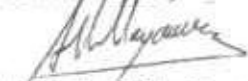
Con los entes de regulación del estado mantenemos obligaciones pendientes.

Como saben la compañía no se mantiene sola por la forma que se decidió operar y siempre requirió del aporte de los socios para poder mantenerse vigente. La compañía no cuenta con un sitio físico arrendado y propio y se dio por terminado los contratos de telefonía con las penalidades respectivas.

Por el lado societario la incertidumbre se mantuvo por cuanto varios socios no aportaban lo que les correspondía y había sido acordado por el pleno de juntas anteriores; y por otra parte no definían su situación lo cual generó un malestar con los demás y la división se acentuó. Esto desató que los socios se alejaran de la compañía y de la persona que se le encargó la presidencia dejando en abandono a la compañía la cual requería de los socios y sus aportes en tiempo y dinero.

Esto es cuanto se puede informar del año 2016

Atentamente,



Alfredo Villagómez